



PODER LEGISLATIVO

ACTA DE SESIÓN DE COMISIONES UNIDAS DE PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA Y DESARROLLO AGROPECUARIO Y PESQUERO, DE LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA NUEVE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS.

En la Ciudad de Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, siendo las 09:30 horas del día 09 de marzo del año dos mil veintidós, reunidos para celebrar sesión previa convocatoria de la Presidenta de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública en ejercicio de las atribuciones que le confiere el artículo 179 fracción II y conforme a lo señalado en los artículos 183, 184, 187 párrafo segundo y 190 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero número 231 en vigor, se reunieron en la sala de juntas de "Atrás del Escudo" ubicada en el Recinto Legislativo del edificio sede de este Honorable Congreso del Estado, los ciudadanos Diputados y Diputadas integrantes de las Comisiones de Presupuesto y Cuenta Pública y de Desarrollo Agropecuario y Pesquero, acto continuo en uso de la facultad establecida en el artículo 179 fracción V de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero número 231 y del Artículo 181 fracción V segundo párrafo de la misma ley, la Diputada Presidenta Estrella De La Paz Bernal, solicitó al Diputado Rafael Navarrete Quezada ocupar el puesto de Secretario de para la presente reunión. Posteriormente le solicito proceder al pase de lista de asistencia de los integrantes de las Comisiones Ordinarias. Acto seguido, el Diputado Secretario Rafael Navarrete Quezada, procedió a realizar el pase de lista, registrando la asistencia de los Diputados y Diputadas: Estrella De La Paz Bernal, Olaguer Hernández Flores, Osbaldo Ríos Manrique, Leticia Mosso Hernández, Presidenta, y Vocales respectivamente, de la Comisión Ordinaria de Presupuesto y Cuenta Pública; por parte de la Comisión Ordinaria de Desarrollo Agropecuario y Pesquero de los Diputados: Marco Tulio Sánchez Alarcón, Carlos Reyes Torres, Esteban Albarrán Mendoza, Fortunato Hernández Carbajal y Rafael Navarrete Quezada, Presidente, Secretario y Vocales de la citada comisión. Una vez realizado el pase de lista, el Diputado Secretario informando de la asistencia de 9 Diputados y Diputadas integrantes de la Comisiones de Presupuesto y Cuenta Pública y de Desarrollo



PODER LEGISLATIVO

Agropecuario y Pesquero, acto seguido la Diputada Presidenta Estrella De La Paz Bernal, en cumplimiento de la obligación y en ejercicio del derecho establecidos en los artículo 23 fracción III, 26 fracción II, 167, 189 y 190 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero número 231, declaró quorum legal y la validez de los acuerdos que en la misma se tomen. Acto seguido, la Diputada Presidenta Estrella De La Paz Bernal, solicitó al Diputado Secretario Rafael Navarrete Quezada, dar lectura al proyecto del orden del día bajo el cual se desarrollará la presente sesión, acto seguido el Diputado Rafael Navarrete Quezada, procedió a dar lectura al proyecto del orden del día siguiente:

Orden del día.

Pase de lista.

Declaración del quórum legal

1. Lectura de los turnos en materia de agricultura
2. Análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto a dictaminar
3. Clausura.

Acto continuo, leído el proyecto del orden del día, la Diputada Presidenta en términos de los artículos 174 fracción XII y 193 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero número 231, sometió a la consideración de las y los diputados integrantes de las Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y de Desarrollo Agropecuario y Pesquero, siendo aprobado por unanimidad de votos de los diputados presentes en la sesión.

Posteriormente, la Diputada Presidenta procedió al **desahogo del punto número uno del orden del día**, Lectura de los turnos en materia de agricultura, por lo que solicitó al Diputado Secretario Rafael Navarrete Quezada, dar lectura al Oficio con número LXIII/1ER/DPL/0316/2021, turnado a la comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, firmado por la Lic. Marlen Eréndira Loeza García, Directora de Procesos legislativos, el cual contiene el mismo contenido que el oficio LXIII/1ER/DPL/0317/2021, turnado a la Comisión de Desarrollo Agropecuario y Pesquero. Acto seguido el Diputado Rafael Navarrete Quezada, procedió a dar lectura a dicho oficio.



PODER LEGISLATIVO

Finalizada la lectura la Diputada Presidenta Estrella De La Paz Bernal procedió al desahogo del punto número dos del orden del día, Análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto a dictaminar, por lo que la Diputada Presidenta Estrella De La Paz Bernal, en su calidad de presidenta propuso la dispensa de la lectura del Acuerdo Económico de Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y de Desarrollo Agropecuario y Pesquero referente a los turnos LXIII/1ER/SSP/DPL/0316/2021 Y LXIII/1ER/SSP/DPL/0317/2021, sobre solicitud de partida presupuestal en materia de agricultura dentro del marco del Proyecto de Decreto de Presupuesto de Egresos del Estado de Guerrero para el Ejercicio Fiscal 2022, toda vez que este fue distribuido en tiempo y forma a las y los diputados integrantes de esta comisión, siendo aprobada por unanimidad de votos. Posteriormente consulto a los diputados y diputadas si tenían alguna observación, comentario o aportación al Acuerdo Económico enviado, mencionando que con anterioridad diversos Diputados vertieron sus aportaciones a través de sus Secretarios Técnicos, observaciones que fueron incluidas en la integración final del documento, por lo que al no haber participaciones las diputada presidenta sometió a consideración de las y los diputados integrantes de la comisión, la aprobación del contenido del Acuerdo Económico de Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y de Desarrollo Agropecuario y Pesquero referente a los turnos LXIII/1ER/SSP/DPL/0316/2021 Y LXIII/1ER/SSP/DPL/0317/2021, sobre solicitud de partida presupuestal en materia de agricultura dentro del marco del Proyecto de Decreto de Presupuesto de Egresos del Estado de Guerrero para el Ejercicio Fiscal 2022, siendo aprobado por unanimidad de votos de los y las integrantes presentes en la sesión.

Agotado el punto se procedió al desahogo del punto número tres del orden del día clausura, la Diputada Presidenta Estrella De La Paz Bernal, solicitó a las y los Diputados integrantes de la Comisiones Ordinarias y a los asistentes a la sesión ponerse de pie, procediendo a la clausura de la sesión en los siguientes términos: *"Siendo las 09 horas con 55 minutos del 09 de Marzo de 2022 declaro formalmente clausurada la presente Reunión de Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y Desarrollo Agropecuario y Pesquero, celebrada en esta fecha"*. Levantándose la presente acta para



PODER LEGISLATIVO

la debida constancia legal y en pleno cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 179 fracción VI, 181 fracciones II y IV y 188 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero número 231.-----

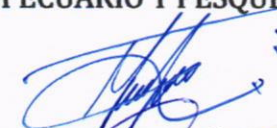
-----SE CIERRA Y SE AUTORIZA LO ACTUADO. -

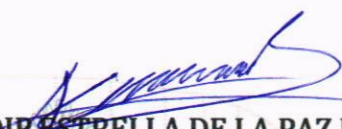
LAS Y LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN

ORDINARIAS DE:

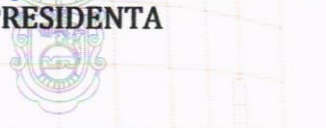
COMISIÓN DE DESARROLLO,
AGROPECUARIO Y PESQUERO.

COMISIÓN DE PRESUPUESTO
Y CUENTA PÚBLICA


DIP. MARCO TULIO SÁNCHEZ ALARCÓN
PRESIDENTE


DIP. ESTRELLA DE LA PAZ BERNAL
PRESIDENTA

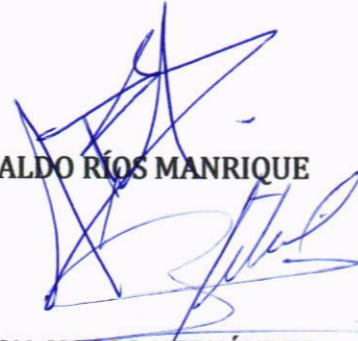

DIP. CARLOS REYES TORRES
SECRETARIO


DIP. OCIEL HUGAR GARCÍA TRUJILLO
SECRETARIO


DIP. ESTEBAN ALBARRÁN MENDOZA
VOCAL


DIP. OLAGUER HERNÁNDEZ FLORES
VOCAL


DIP. FORTUNATO HERNÁNDEZ CARBAJAL
VOCAL


DIP. OSBALDO RÍOS MANRIQUE
VOCAL


DIP. RAFAEL NAVARRETE QUEZADA
VOCAL


DIP. LETICIA MOSSO HERNÁNDEZ
VOCAL

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS, CORRESPONDE AL ACTA DE SESION DE COMISIONES UNIDAS DE PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA Y DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y PESQUERO, DE LA SEXAGESIMA TERCERA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUERRERO, DE FECHA 09 DE MARZO DE DOS MIL VEINTIDOS.